Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL EXPEDIENTE TECDMX-JLDC-138/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-09-21
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-09-10
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2023-12-29
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Regular el procedimiento de registro de candidaturas a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías que se llevará a cabo ante el propio Instituto, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.iecm.mx/www/marconormativo/docs/LINEAMIENTOS-PARA-LA-POSTULACION-DE-CANDIDATURAS-PELO-2023-2024-SENTENCIA-TECDMX.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-425-2024